

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), DEA en Economía Aplicada por la misma Universidad y Abogado ejerciente del ICAM. Director del Máster Oficial de la UCM en Análisis Económico del Derecho. Profesor del Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política de la UCM y del Departamento de Economía de la Universidad Carlos III de Madrid. Profesor de los centros adscritos a la UCM: Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE) y RCU Escorial M<sup>a</sup> Cristina. Ha impartido las asignaturas “Principles of Economics” (docencia en inglés), Introducción a la Economía, Fundamentos de Economía y Contabilidad, Análisis Económico del Derecho y de la Competencia, Análisis Jurídico-Económico del Crimen, Economía Política I: Mercados, Economía Política II: Intervención de los Poderes Públicos, Análisis Económico de la Regulación Social, Análisis Económico del Derecho de la Responsabilidad Civil, de los Contratos, de la Propiedad y del Gobierno Corporativo y Análisis Económico del Derecho Penal y de La litigación. Co-autor los SPOCs de la UC3M: “Principles of Economics: Macroeconomics” y “Principles of Economics: Microeconomics”. Ha asesorado a diversas instituciones, ha sido miembro de distintos proyectos y autor de varias publicaciones de carácter científico y ha participado como ponente en distintos foros. Sus áreas de investigación se centran en al Análisis Económico del Derecho y los Contratos Prohibidos. Profesor adscrito al Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón.

Sitio Web: <https://sites.google.com/site/introeconomiaucm/>